

# LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

**PRECIO DE LA SUSCRICION**  
ALICANTE, PROVINCIA Y PORTUGAL 1.90 Ptas. Mes.  
EXTRANJERO... 4 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR... 7.50 Ptas.  
**PRECIO DE LA VENTA**  
Por menos, a centimos ojeables  
Por mayor, 10 cént. el ejemplar  
ALICANTE, Pelota 15 y 17

**DIARIO DE NOTICIAS**

**ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA**

Director propietario: Antonio Galdó Chápuli

**PRECIO DE LOS ANUNCIOS**  
30 céntimos de peseta línea  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., gran precio...  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Pelota 15 y 17

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

Alicante: Viernes 14 Diciembre 1900

AÑO XVII.—Núm. 5.268. 2.ª edición

Especialista en enfermedades de la boca. Estracciones sin dolor con nuevos anestésicos. Orificaciones, empastes y limpiezas. Dentaduras en oro, platino, aluminio y caucho. Dentaduras de puente y doble válvula, dientes a pivot, coronas de oro y cuantos trabajos se practican en la profesión odontológica con arreglo a los últimos adelantos. Obturadores y

**A. Casto Carrasco**  
CIRUJANO-DENTISTA

Establecido en Madrid, Monters, 53, principal.

paladares con úvula artificial para facilitar la deglución y fonación. Academia preparatoria teórico-práctica para la carrera de cirujano-dentista. Clínica especial para alumnos. Precios módicos.

CARRASCO, CIRUJANO-DENTISTA  
PASAJE DE AMÉRIGO, 2, PRINCIPAL

**M. CANTOS** PRIMER FOTÓGRAFO del EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Grandes novedades. Retratos sobre papel mate de E. Bosch. Introdutor y representante para esta provincia. Se retrata a domicilio y de noche a precios convencionales (primera casa en Alicante). A la venta grandiosa colección de vistas de Alicante y Elche.

Gran especialidad en fotografías iluminadas  
**CANTOS.—Fotógrafo**  
CALLE MAYOR, NÚM. 1

**Eugenio Botí Carbonell**  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz, 1 y 2

Ferretería, Quincallería, Perfumería  
Y EXPENDEDURÍA DE EXPLOSIVOS

**Compañía Trasatlántica**  
DE BARCELONA

LINEA DE CANARIAS

El vapor VILLAVERDE saldrá de este puerto el 19 de cada mes a las cuatro de la tarde, admitiendo carga para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. El conocimiento directo para Filipinas, Cuba, Venezuela, Colombia y Buenos Aires.

Línea de Venezuela (COLOMBIA)

El mismo vapor admite carga con conocimiento directo de Alicante y flete corrido a destino, para los puertos de Habana, Puerto Rico, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guaira, Cartipano y Ponce. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios SRES. FAES Y COMPANIA.—ALICANTE.

Compañía de navegación a vapor de los señores  
**Vicente Salinas é hijos**

Servicio semanal línea regular y fija entre  
**Alicante y Orán**  
EL MAGNÍFICO VAPOR

**Nuevo Correo de Alicante**

saldrá de este puerto para ORAN todos los martes a las cuatro de la tarde, haciendo escala en Cartagena. Admite carga y pasajeros a precios convenientes. Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza, D. J. SALINAS SEMPERE, plaza de Isabel II, 11, bajos.

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS  
AL VAPOR  
**LA MADRILEÑA**  
de A. NAVARRO  
Se tintan lutos y se limpian telas en 24 horas  
Alfonso el Sabio, 8, y Mayor 34.—La Valenciana donde se reciben encargos

**Grandes almacenes**  
de cristalería, loza y porcelana

Relojes, aparatos y material completo para luz eléctrica y timbres. Fonógrafos y cilindros impresionados y en blanco. Máquinas de escribir. Accesorios para bicicletas. Laboratorio fotográfico, á disposición de los aficionados. Máquinas, accesorios y artículos para la fotografía. Lámparas incandescentes de 5 á 25 bujías, á 0'90 céntimos. Se hacen instalaciones de luz eléctrica y timbres.

Bazar de Pascual López, Triunfo 6 y San Fernando 24.  
**FRENTE AL HOTEL IBORRA**

Compañía anónima de "Vapores Vinuesa,"  
—SUCESORA—  
DE ESPALIU Y COMPAÑIA, DE SEVILLA

Servicio semanal fijo entre  
**Sevilla y Marsella**  
y puertos intermedios

Salida de ALICANTE, todos los sábados para MARSELLA y escalas, admitiendo carga y pasajeros.  
CONSIGNATARIO: **Ignacio Morales Hurtado**  
ESPLANADA DE ESPAÑA NÚM.

**Recibos de inquilinato**  
En la imprenta de este periódico se venden libretas de CIEN recibos, al precio de UNA PESETA. Los suscriptores a LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE gozarán de la rebaja del veinticinco por ciento.

INMENSO SURTIDO DE ESTERAS FINAS DE CORDELITO Y PITA de todas clases con variedad de dibujos A PRECIOS DE FÁBRICA

Una vara de estera, tela doble de pita, alfombrada, colocada, 2 pesetas.  
Una vara Batabia pita, colocada, 1'25 pesetas.  
Una vara cordelillo y pita, colocada, 1 peseta.  
El dueño de este establecimiento que es el mismo fabricante que viene todas las temporadas de invierno á esta capital, que el año pasado estuvo en la calle de los Angeles, se halla establecido en la de Labradores, núm. 18. Ofrece al público el género al mismo precio que en su fábrica.  
NO EQUIVOCARSE: LABRADORES, 18.—ALICANTE.

**Aviso** MAISON FRANÇAISE ALICANTE  
Esta casa tiene el honor de participar á su numerosa clientela que no tiene sucursal ni depósito para la venta de las ostras y tampoco de vendedores con puertas recorriendo las casas particulares. Encargos, 52, paseo de los Mártires.  
**Ostras siempre fresca**  
PRECIOS: Servidas á domicilio, abiertas con limón, 1.ª gordas finas, 1'65 pesetas docena.—2.ª ídem, 1'20 ídem, ídem. CASA FRANCESA

**CRÓNICA**  
**Los sueldos paralelos**

Plutarco, con sus «vidas paralelas», quedaria tamaño si alguien se decidiera á escribir un estudio sobre los «sueldos paralelos». Ahí va un apunte para cuando ese estudio se haga: —Háganme lo que quieran, decía el jefe de la estación de Vacar al detenerle á raíz del último accidente ferroviario ocurrido en la línea de Córdoba á Belmez, háganme lo que quieran; pero conste que llevo tres años sin desnudarme, que soy jefe, factor y mozo, y todo por «once reales», en una línea donde cada día pasan 22 trenes. El jefe fué llevado á la cárcel, y tal vez se sentará en el banquillo de los acusados, y aún puede que le condenen y... —Hago lo que quiero, habrá pensado para sí la Compañía y no ésta sino la mayoría de ellas al ver que se pide justicia y que la opinión las declara moralmente responsables de los accidentes; hago lo que quiero; pero conste que son consejeros míos el exministro H, el personaje Z, el jefe de los... verdes y el leader de los... azules, y que cobran «cinco» ó «seis mil duros» de sueldo cuando los accionistas casi, ó sin casi, no perciben dividendo. Los consejeros siguen siendo elocuentes y honorables y prestigiosos y van á los ministerios y al Parlamento y... Busquemos en los sueldos paralelos la causa de que las vías paralelas no existan, y de que las catástrofes se repitan y de que las responsabilidades se exijan... al último meno, al de los «once reales».



**TIKO BRAHE**  
14 DICIEMBRE 1900.

El famoso astrónomo dinamarqués Tiko Brahe ó Ticho Brae, que de ambos modos se ha escrito en nombre, nació en Kundrup el día 1 de Diciembre de 1546 de familia nobilísima y de gran influencia en la corte de Federico II de Dinamarca.

Desde muy niño dió pruebas de una gran inteligencia y de valiosas aptitudes para el estudio; mas sus padres, que como todos los nobles de aquellos tiempos creían indigna de los suyos todas las carreras menos la de las armas, se opusieron terminantemente á que se preparara á seguir otra que no fuera esta, por la cual sentía Tiko Brahe más desprecio que estimación. Un tio suyo dió al traste con la aberración de sus padres, puestas luego el futuro astrónomo terminó sus estudios en la Universidad de Copenhague, encargóse de su educación y en Leipzig le hizo estudiar la carrera de Derecho.

Tampoco esta carrera era muy de su agrado, más la estudió, y en los ratos de ocio dedicábase á los estudios astronómicos, enajenándose con ello el afecto de sus parientes; esto no obstante Tiko Brahe persistió en sus propósitos de dedicarse á las ciencias y por ellas sufrió las burlas y odios de su familia y demás nobles dinamarqueses, las miserias y privaciones que la falta de recursos le acarrearón y las persecuciones de sus propios deudos.

En 1578 en nombre comenzó á adquirir fama en el mundo de la ciencia, con motivo del descubrimiento que hizo de una nueva estrella y tanta fué la fama que adquirió en breves espacio de tiempo que poco á poco los reyes de Dinamarca de él le explicara un curso de astronomía, á lo cual accedió el sabio, hecho que irritó á un más á la nobleza de Dinamarca.

Atendiendo Federico II los consejos del príncipe Guillermo de Hesse enalzó á Tiko Brahe una pensión, un palacio y extensos terrenos para que se dedicara cómodamente á sus estudios científicos de los cuales disfrutó tranquilamente y para bien de la ciencia durante 20 años hasta que en la época de Cristina IV se conjuraron contra él los nobles y le obligaron á emigrar. Entonces el emperador Rodolfo le llamó y en su propio palacio le dió aposento y medios para que pudiera vivir como en tiempos de Federico II.

Tiko Brahe agradeció en cuanto valían las generosidades de su protector, las cuales disfrutó muy poco tiempo, pues el 24 de Octubre de 1601 bajaba al sepulcro.

**HERNANDO DE ACEVEDO**  
(Prohibida la reproducción).

**CUENTO DE ENERO**

Al anochecer llegaron á la aldea después de dos horas de camino en carruaje. Nieves estaba asombrada de aquel clima dulce, de aquel sol brillante que pintaba de rosa los montes cercanos y de carmin obscuro las lejanías; de aquella pureza de atmósfera toda azul en lo alto, diáfana en el horizonte, dejando ver los contornos de la sierra y la masa del arbolado con admirable claridad. La huerta dormía el sueño de invierno, pero un sueño reposado en lecho caliente y mullido. Los almendros mostraban todavía sus ramas negras, en que las tempranas yemas aún no tenían color propio ni forma definida; pero su negrura y su desnudez apenas se notaba en medio de la espesura dominante de olivos y algarobos que mantiene la nota verde y fresca todo el año. Las tierras verdaban también con los sembrados nacientes. —Pero esto no es invierno!—decía Nieves mientras subía la escalera del chalet, del brazo de Guillermo.

—Qué se había pensado la señorita, atreviéndose á decir el casero que venía de trás, con la manta al hombro.—¿Quí aquí hace tanto frío como en su tierra? —¡Ah, mi tierra!—exclamó Nieve con ligero estremecimiento.—¡Siempre está nevando allí!

—Pues ya verás; mañana por la mañana—observó Guillermo—hemos de los vantaros temprano para ver salir el sol.

—Ya lo creo—contestó ella saltándose del brazo de su marido y quitándose la capa de viaje que le daba gran calor.

—Cenaron temprano, en el gran comedor del chalet, sin chimenea ni brasero y con apetito de recién casados, jóvenes y llenos de vida. Al entrar en la alcoba para acostarse, notó Nieves que la criada había echado sobre la cama todas las mantas de la casa.

—¡Uf, que peso! Esta muchacha cree que estamos en Siberia.

Aligeró la ropa y abrió el balcón un momento, para renovar el aire de la habitación.

—Nada se les ocurre; esto huele á humedad.

Y salió fuera para respirar el ambiente del campo.

—¡Cuidado, cuidado!—exclamó Guillermo.—No seas niña; mira que las noches de invierno son traidoras.

—¡Pero si es una hermosura este Ven y verás.

Le atrajo á sí, se apretó contra él y entornó los ojos, gozándose en aquella intimidad en que les dejaba la noche oscura y silenciosa, de una frescura suave que halagaba los sentidos. En el cielo, limpio de toda fuerza inusitada, se distinguía el color de sus luces azules, rojizas, amarillentas y blancas. El campo era todo una masa negra, sin el menor ruido, y del jardín próximo subían perfumes de violetas y de heliotropos en flor.

Sobrecogidos con la calma y el temple primaveral de aquella noche, marido y mujer callaban, estirando sus cuerpos... De pronto, dijo ella muy bajito: —¿Quieres que vivamos aquí siempre? —¡Aquí!—exclamó él sorprendido y medio riendo. Te aburrirías pronto... —Ay, no—interrumpió Nieves:

—Y colgándose de su cuello, le hizo bajar la cabeza y le besó con todo el calor de cien veranos juntos.

RAFAEL ALTAMIRA.

**Los naufragos**  
del vapor "Pallas,"

Relación de la pérdida total del vapor «Pallas», ocurrida á la altura de los 48° de latitud Norte y 12° 42' de longitud Oeste de Greenwich.

En el viaje del Rio Marino (Elba) á Glasgow y en la noche del 6 al 7 de Diciembre de 1900, navegando en el golfo de Gascuña con viento fuerte del Sudoeste, variable al Noroeste, y mar gruesa de ambos vientos que hacia dar fuertes balances al barco, inundando las olas la cubierta, poco después de las doce, apenas me había reaguado en mi camarote á descansar, sentí dos fuertes golpes.

Inmediatamente se avisó al capitán, y al hacer un reconocimiento se pudo ver que la hélice de reserva, que se hallaba debajo del entrepuente en la bodega núm. 3, se había soltado de las trincas que la sujetaban, y al caer sobre uno de los costados del buque en un balance había abierto una gran brecha por la que entraba el agua ruidosamente. Como primera disposición púsose la proa á la mar y la máquina á poca marcha, para intentar la reparación de la avería, y abriéndose las escotillas bajaron los oficiales con parte de la tripulación para examinar los toldados, llevando colchones y tablas para tapar con madera y lana la vía de agua; pero como penetraba ésta con mucha fuerza no surtió efecto el tapón provisional que se intentaba.

Las bombas trabajaban cuanto era posible por extraer el agua de las bodegas, pero en vano, pues se inundaban rápidamente, y entonces los tripulantes volvieron de nuevo sobre cubierta y se puso la proa al Nordeste, cuarta al Este, con rumbo á tierra. Se elevaba por momentos el nivel del agua en la bodega y los tripulantes se lanzaron á preparar con toda rapidez las

**Almacenes de EL SIGLO NAVARRO HERMANOS**  
MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO  
Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.—CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBATERÍA DE PUNTO.—Primeros en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y licos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros.  
**5.000 CAPAS para caballero, desde 15 pesetas en adelante**  
**PRECIO FIJO**

Gonzalez hermanos

(CASA MAYLIN)

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases... Casa Maylin junto al Ayuntamiento

embarcaciones de salvamento, contra la opinión del capitán que creía no ofrecía el barco peligro de irse a pique...

En esto se alcanzó a ver pasar un buque a gran distancia con rumbo al Este, pero a pesar de las señales que se le hicieron pidiendo auxilio, no las vió, y siguió su viaje.

Mas tarde se avistó otro vapor, a la parte del Este, como a las cuatro y cuarto de la mañana, y al tiempo que se pidió socorro se le puso la proa, haciendo rumbo hacia el Este.

Llegó por fin el instante de ver hundirse mas de una mitad de nuestro buque, quedando a nivel del mar, y entonces ya la tripulación se lanzó a los botes.

Al fin pudimos separarnos de él y bogar hacia el Levot.

Pocos minutos después, nuestro capitán, que había quedado solo obstinado, tocó por tres veces la sirena cuyo sonido oímos entre el bramido del mar...

Cuerpos colegisladores

(POR CORREO)

Madrid 13 (8 n.)

SENADO

En la sesión del Senado el marqués de Aguilar de Campoé lee el proyecto ratificando el tratado del río Muni pactado con Francia.

Rodondo reproduce varios proyectos de ley.

Parijta y Azcárraga hablan del próximo reclutamiento.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

CONGRESO

En el banco azul están los ministros de Instrucción pública, Gobernación, Hacienda, Guerra y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Montilla pregunta las causas de la recogida del «Heraldo» de anoche, y no confirmándose con las explicaciones del Sr. Ugarte, explica una interpelación sobre este asunto, calificando al gobierno de reaccionario y dictatorial.

Contéstale el Sr. Ugarte. Quita importancia a los sucesos anoche ocurridos. (Rumores) justifica la conducta del gobernador de Madrid y considera el artículo denunciado atentativo a los poderes públicos.

Rectifica el Sr. Montilla, preguntando a qué poderes puede atacar un artículo que tan solo habla de la proyectada boda de la princesa de Asturias, é insistiendo en sus censuras al gobierno.

Vuelve a contestarle el Sr. Ugarte.

Y el eloquento diputado republicano Sr. Blasco Ibañez pide la palabra.

Concédesela la presidencia.

Y el Sr. Blasco Ibañez comienza su discurso. (Espectación).

Se ocupa extensamente de la supresión gubernativa de «El Porvenir navarro», calificándole de vergonzoso atropello a las leyes vigentes. Niega que dicho periódico atacara dogma alguno de la religión católica.

Lo que hay—dice—es que ese valiente diario denunciaba escandalosos abusos cometidos en el colegio de escolapios de

de la capital y censuraba duramente el sentido reaccionario del Ayuntamiento que se opuso a los festejos en honor del insigne Sarasate, y el obispo y las autoridades locales consiguieron atraer en favor de sus pasiones al delegado del gobierno, tolerante, en cambio, con delitos penados en el código como el juego, de quien se ha llegado a decir que tiene establecida para su lucro personal una casa de prohibidos en Tafalla.

(Rumores de aprobación) (Campanillazos). (Gran escándalo).

La persecución que este gobierno comete contra la prensa es inaudita.

Los sucesos sangrientos ocurridos anoche en las calles de Madrid con motivo de la draconiana recogida y denuncia del «Heraldo», fundadas en la publicación de un artículo verdaderamente inocente sobre la anunciada boda de la princesa, constituyen el mayor padrón de ignominia del actual gobierno. (Aplausos.)

Lee el artículo denunciado que compare la forma en que fué pedida la mano de la infanta Eulalia para el infante D. Antonio, y como pretende hacerlo respecto de la princesa de Asturias, ahora, el conde de Caserta.

(Esta lectura es interrumpida frecuentemente por el Sr. Villaverde con tremendos campanillazos, que provocan tumultos en toda la Cámara.)

Se levanta el Sr. Ugarte a contestar al diputado valenciano, justificando la supresión del «Porvenir navarro» con la opinión unánime—dice—de todo Pamplona, temerosa de alteraciones del orden público. (Protestas.) (Campanillazos.)

Defiende los actos del gobierno. Manifiesta que el artículo denunciado anoche al «Heraldo» es pecaminoso, y de él ha omitido algunas palabras en su lectura el Sr. Blasco. (Escándalo enorme.)

Continúa hablando el ministro, coreado por los diputados y asistentes a las tribunas.

La Cámara está animadísima, como en las grandes solemnidades parlamentarias, las minorías dirigen frecuentemente duras imprecaciones al gobierno.

Rectifica Blasco Ibañez.

Este gobierno—dice—es una partida carlista, que en lugar de lanzarse a la montaña, ha conseguido apoderarse del banco azul. (Bravos, aplausos, ovación, en las tribunas y en los bancos de todas las minorías.) (Campanillazos.) (Gran escándalo.)

Los manifestantes de Pamplona contra «El Porvenir Navarro», eran solo los integristas.

Protesta de que no ha cambiado en su lectura palabra alguna del artículo denunciado al «Heraldo», y se lo envía para comprobarlo, al Sr. Ugarte.

Ugarte.—Su señoría dijo: «Padre me panillazos».

Ugarte reconoce su error. (Nuevas exclamaciones.)

Blasco Ibañez.—No creí que fuera ofensiva la palabra Papá, tan sólo me parecía cursi. (Risas.)

Continúa Blasco Ibañez.

—El gobierno quiere hacer una institución del conde de Caserta, que tan sólo es un caballero particular, cuyos ascendientes asistieron al saqueo de Cuenca, y cuyo padre publicó un célebre Manifiesto contra Alfonso XII, padre precisamente de la que hoy es su promotora.

(Nuevo escándalo, fenomenal; aprobación en las minorías y en las tribunas.)

La boda se realizará; pero será contra la manifiesta opinión de la España liberal.

(Grandes aplausos, rumores en la mayoría.)

Rectifica Ugarte.

Defiende a las instituciones y dice, que los liberales también deben defenderlas. (Protestas.)

Vicenti dice: «nosotros no somos jesuitas ni reaccionarios.»

Recuerda Ugarte, que en 1898 también los fusionistas establecieron la censura previa. (Rumores.)

Rectifica de nuevo Blasco Ibañez.

Dice que hay que distinguir entre monárquicos y cortesanos y que la censura de 1898 no es parecida a la del caso actual.

Que la Canalejas en el uso de la palabra para mañana.

Se entra en la orden del día y continúa el debate sobre el convenio de la deuda exterior.

Martin de la Barceña defiende su voto particular.

Allendesalazar contesta, insistiendo en la bondad del convenio.

Rectifican ambos y es desechado el voto particular.

Se empieza a discutir la totalidad del dictamen de la comisión.

Lo combate Ferrer y Vidal en un razonado discurso.

La contesta Allendesalazar y se levanta la sesión.

Se hallan vacantes para la primera provisión los siguientes curatos:

De entrada.—Aguas, Aneceida, Benijofar, Campello, San Felipe Neri, San Fulgencio, Molar, Molins, Salinas, Torremendo, Torrejama y Villafranca.

De primer ascenso.—Rojales y Torreveja.

De segundo ascenso.—Alicante (Santa María), Almoradí, Elda y Monforte.

De término.—Caudete, Eliche (Santa María), Orihueña, (Santa Justa) y San Vicente del Raspeig.

Se concede de plazo cuarenta días para la presentación a oposiciones.

Esta mañana ha llegado el correo con un pequeño retraso a consecuencia de los muchos encargos con motivo de las próximas fiestas de Pascua.

Trascurrido el segundo plazo que se concede a los contribuyentes para hacer efectivos sus cuotas durante el período voluntario de cobranza, han sido declarados incurso en el recargo de primer grado de apremio los contribuyentes morosos, de las zonas de Monovar, Novelda y Villena.

Esta mañana tras larga dolencia ha dejado de existir D. Anselmo Cutayar.

El fallecimiento del Sr. Cutayar será muy sentido por gozar de generales simpatías en Alicante.

Esta tarde se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio, viéndose este acto muy concurrido por infinidad de amigos del finado.

Reciba la familia nuestro pésame.

DEMOSTRADO por la EXPERIENCIA

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos.

Junta de obras del puerto de Alicante

Debiendo proveerse, a tenor del reglamento aprobado por Real orden de 28 de Noviembre último, la plaza de secretario en propiedad de esta Junta, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, se anuncia al público a fin de que los que aspiren a desempeñarla, presenten sus solicitudes en el Gobierno civil de la provincia, Negociado 1.º, dentro de un plazo de ocho días, que se contarán desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial».

Alicante 14 Diciembre 1900.—El gobernador presidente, FEDERICO CHÁ PULL.

Después de haberse reunido por el motivo de nuestros paseos sumamente concurridos.

GIMÉNEZ HERMANOS Hemos visto espuesto un gran surtido de capas para caballero y señoras en casa de los Sres. Giménez Hermanos.

El que no lleva capa es porque no quiere; se venden capas de caballero desde 15 pesetas y de señora a 10 idem; las hay de astracán para niñas a 7 pesetas. No hay más que visitar esta casa para vestir barato.

Esta mañana ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Flora Guardiola, esposa de nuestro amigo D. Alejandro Corona. Nuestra enhorabuena.

Almoneda de muebles, utensilios de caza y libros, por ausencia de sus dueños. Bailén 17, primero.

Se vende UNA MÁQUINA FOTOGRAFICA de tripode 13 18, cuatro prensas del mismo tamaño y cuatro 9 12, tres cubetas 13 18 y una magnífica linterna, todo en buen uso, por dieciséis duros. Darán razón en la librería de Parreño, calle Mayor.

COLCHONERÍA DE Salvador Villanova ANTIGUO COLCHONERO

Ofrece a su numerosa clientela toda clase de borras y lanas para colchones a precios sumamente económicos, advirtiéndole al público que toda persona que compre el género en dicho establecimiento tendrá derecho al trabajo del colchón gratis.

Dicho señor ha recibido una máquina para carlar y deshacer las lanas viejas, dejándelas como si fueran nuevas, lo que pone en conocimiento del público. Se lavan lanas y se hacen colchones a domicilio.

No equivócase: Labradorías, 20 (esquina)

Desde Madrid 13 Diciembre de 1900.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE.

Muy señor mío:

Reflexiones Este gobierno, que el Sr. Pradera llama de neos, que todos los liberales y de-

mócratas califican de reaccionario y que él se apoda liberal conservador con la misma razón que yo podía llamarme capitalista siendo un miserable peon de la prensa, la ha tomado con los periódicos y apenas si pasa día sin que podamos registrar un atropello.

Un día es en Pamplona donde se suprime un periódico porque hace campaña liberal en frente de la política carlo-conservadora del obispo y los amigos del marqués de Vadillo; otro día es en Albacete donde el gobernador resulta tan moralista, que utilizando la previa censura, tacha los sueltos de espectáculos que hablan del deber de una compañía; otro día es en Barcelona donde se somete a la jurisdicción militar a toda la redacción de un periódico porque dice conocer los nombres de los autores de la intención carlista y otro día en fin, por un citar más ejemplos, es en Madrid donde por considerar pecaminoso un artículo cortés y brillante de un escritor distinguido, artículo en el que se hablaba de las diferentes formas en que según etiqueta real, se han pedido y se piden las manos de las princesas, se ordena el secuestro de la tirada, se persigue sobre en mano por las calles a los vendedores y se provoca una cuestión de orden público.

¿Es esto tolerable? ¿se puede resistir ni tolerar tanta arbitrariedad?

El gobierno en los estertores de su existencia, cuando ya se consideran impotentes para gobernar, echan la culpa de sus fracasos a la picaresca prensa, que es la única que noblemente le ha advertido de los malos derroteros que seguía.

Ha llegado pues la hora de defenderse. PERPEN.

Sección Meteorológica Los datos comunicados en el Observatorio meteorológico de esta Instituto acusan hoy el estado atmosférico siguiente:

Barómetro, 770.79. Termómetro, 11.8. Viento NO.—Brisa. Atmósfera, despejada. Mar, tranquilo. Temperatura máxima del aire a la sombra, 16.0. Id. mínima durante la noche, 4.2.

Irradiación nocturna 3.00. Humedad en un quilómetro 4.06

TRIBUNALES AUDIENCIA JUICIOS ORALES

En la sección primera se ha visto la causa contra Miguel Lloret García, por el delito de lesiones, procedente del Juzgado de esta capital.

El día 21 de Abril del año último, estuvieron juntos bebiendo unas copas, Salvador Moretes Riquelme y Miguel Lloret García, hoy procesado.

A la salida de una taberna de la calle de Tatinos, el Lloret sacó una navaja, produciendo una herida en el costado derecho a Moretes Riquelme, de la que tardó en curar doce días.

El teniente fiscal, D. Julio Bayo, ha pedido para el procesado, la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 24 pesetas de indemnización al herido.

Probada la culpabilidad del procesado, la defensa ha considerado innecesaria la continuación del juicio.

En la sección segunda se ha celebrado la vista de la causa por atropello, del Juzgado de Dolores, contra Manuel Aldeguer.

El procesado, vecino de Guardamar, construyó una presa para variar el curso de las aguas y al presentarse un guardia jurado, le agredió con un palo, produciéndole varias heridas en la cabeza.

El señor fiscal D. Rafael Pérez Torres, ha pedido se condene al procesado a la pena de cuatro años.

El defensor D. Antonio Hernandez, joven abogado que hacía hoy su presentación, ha pronunciado un elocuente discurso, solicitando la absolución de Manuel Aldeguer.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 15 Sección primera. No hay señalamiento. Sección segunda.—Causa por disparo del Juzgado de Villajoyosa, contra Narciso Lloret Martínez.

Fiscal: D. Ignacio Valor. Defensor: D. Alfonso Grau. Procurador: D. Leandro Bas.

CITACION El Juez de instrucción del partido de Villena, cita, llama y emplaza a un gitano conocido por Joselillo, de estatura alta, delgado, color pálido, imberbe, picado de viruelas, de unos 24 años de edad, viste a lo gitano, y es domador de caballos, que residía en la partida de San Bartolomé, de aquel término municipal, ignorándose su actual paradero, para que dentro de diez días comparezca ante aquel Juzgado a responder

Pedro Domecq

Casa fundada en 1730 Jerez de la Frontera

VINOS FINOS DE JEREZ.—Amontillado, Moscatel, Pedro Ximénez, Pa-jarete, Manzanilla, Madeira, Málaga, olorosos, etcétera, etc. VINOS TINTOS DE JEREZ (Tipo Borgoña).—Vino de Jerez espumoso (Champagne Jerezano).—Aguardiente de puro vino (estilo Cognac fine Champagne), marcas O, una, dos y tres cepas, Extra y Fundador. Pídanse en todos los Ultramarinos, Fondas y Cafés. Único representante en Alicante,

D. Rafael Sánchez Soler, Gravina, 17, segundo

de los cargos que le resultan en la causa que instruye sobre homicidio de José Pascual Bonavent, vecino de Callosa de Segura, ocurrido en la partida ante dicha bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Señoras:

Rogamos a ustedes no olviden que la perfumería fina solamente se vende en el salón de EL FIGARO, a precios reducidos. Cada quince días se reciben frescas las esencias siguientes para conservar del frío el cutis:

Crema Limón. Id. Oriza. Id. Imperatris. Id. Lacteine.

Sus precios son reducidos. Infinidad de borlas de cisne, de mucha duración, desde 40 céntimos, y las llamadas Miñon para bolsillo, 25 id.

Único salón en Alicante de perfumería y peluquería, calle de la Princesa, número 6.

Se alquila UNA HABITACION con vistas al mar, paseo de los Mártires 57, 3.º, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes.

Turrónes!

Como todos los años, ha llegado a esta capital el afamado turroneo VENTURA PICÓ

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido de turrónes de todas clases, peladillas de Alcoy, cascas de Valencia y mazapán de Toledo.

Comprad el turrón de este acreditado fabricante.

Paseo de Méndez Núñez, número 7.

Anoche se reunió la Junta de Obras del Puerto, tomando acuerdos de interés relacionados con la próxima entrega que le ha de hacer el Estado en primero de Enero próximo.

REGISTRO CIVIL En las oficinas del Registro civil se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS Esperanza María Enebra, Manuel San Miguel Tajuelo, Angeles Mari Berbegal, Miguel Rives Rives y Francisco Martínez Escrivá.

DEFUNIONES Isabel Carrion Blanes, Emilia Calvo Feliu y Josefa Baeza Asensi.

MATRIMONIOS Francisco García con Francisca Vilaplana.

ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL

El estreno del melodrama en seis actos y nueve cuadros traducido a la escena española por D. Juan B. Enseñat, «El maestro de Armas», atrajo anoche al decano de nuestros coliseos una distinguida y numerosa concurrencia, que ocupó la casi totalidad de las localidades y la parte alta de aquel hermoso edificio, ansiosa de presenciar la representación de una obra a la que se le había dado mucho bombo.

Lástima que el veterano actor D. Miguel Capillo, haya hecho sacrificios tan grandísimos para presentar con toda la tramoya y aparato que requiere una obra tan sin dotes literarias como la que nos ocupa, que en nuestro humilde concepto, hubiera ido a parar al foso, de lo que se libró por lo bien presentada y ensayada.

Así pues corramos un velo... porque peor es menallo.

No hemos de hablar así de la interpretación que mereció «El maestro de armas», pues que en conjunto resultó bastante bien representada, sobresaliendo notablemente las distinguidas señoras Guillen y Soriano en los respectivos papeles de Catalina Vibrac y Teresa que les fueron confiados y el Sr. Cachet que en el suyo de Vibrac, tuvo momentos de verdadera inspiración.

Al buen éxito de la interpretación contribuyeron también las señoras García, Pellicer y Vinyals, sobre todo esta última (que demostró en el 4.º cuadro ser una buena tiradora de florete a más de buena actriz) y los Sres. Rivelles, Pellicer, Nieva, Salgado y Soler, que tra-

bajaron con mucho acierto y deseos de agradar.

En el asalto del cuadro 4.º, el notable profesor de esgrima Mr. Adolfo Garnier nos demostró que es digno de su fama.

Las magníficas decoraciones que anoche se estrenaron, honran a los distinguidos y reputados pintores escenógrafos Sres. Moragas y Alarma, a los que enviamos nuestro modesto aplauso.

El numeroso público salió altamente disgustado de la obra, no así de la presentación de la misma, pues la ridícula ómnia ómnia que se tributó al señor Capillo, demuestra bien a las claras que la concurrencia apreció con exactitud ambas cosas.

Cadaquando en fin del corriente año las obligaciones que los señores comerciantes, consignatarios, comisionistas y agentes tienen otorgadas en garantía de los débitos que contraen con la administración, como consecuencia de los despachos de mercaderías y buques que verifican en la Aduana de Alicante, la misma avisa a dichos señores que a contar desde 1.º de Enero próximo venidero tienen que presentar nuevas obligaciones otorgadas en la forma que expresa el modelo que está de manifiesto en la tabla de anuncios de aquella oficina; en la inteligencia de que los que no las otorgaren y los que no ofrezcan suficiente garantía, tendrán que depositar las cantidades que la administración juzgue necesarias para responder de las operaciones que quieran realizar.

Sucesos Desgracia

En la fábrica que posee en el punto denominado «Cortes bajos», de Alcoy, propiedad de D. Alejandro Pla Amigó, tuvo la desgracia de producirse a consecuencia de una caída, una esguince de primer grado en la articulación del tibia peroneo termano derecha de pronóstico menor grave, el obrero Vicente Company Botella, de 50 años.

Incendio en el Cinematógrafo

Ayer tarde a las seis y cuarto, las campanas de la Colegiata de San Nicolás, con sus trélicos sonidos, anunciaban al vecindario fuego en el cuartel cuarto.

Este vecindario, que siempre que por desgracia ocurre algún incidente de esta índole, acude presuroso a prestar su valioso concurso, llenó por completo el paseo de Méndez Núñez, en una de cuyas casas se inició el voraz incendio.

Personados allí pudimos recoger los datos siguientes:

En la casa núm. 16 de la citada vía, estableció hace poco tiempo un Cinematógrafo el vecino de Albuceta D. Pedro Fernández.

En el citado local se daban funciones por secciones, empezando estas a las ocho de la noche, viéndose todas muy concurridas.

Ayer, precisamente fué contratada por el Sr. Fernández una artista que se encontraba en Alicante, para que representase la bella Galatea. Las secciones, por este motivo, dieron principio a las cinco, viéndose lleno por completo el local, que por cierto es bastante reducido, en la primera de las representaciones.

A las seis, y con bastante concurrencia, dió principio la segunda, exponiéndose la primera película sin incidente alguno.

Al colocar la segunda que representaba «Un cochero dormido», sin darse cuenta el empleado técnico del Cinematógrafo, se inició el fuego en ella, no pudiendo sofocarlo por más esfuerzos que hizo.

El fuego se comunicó seguidamente a las otras películas, viéndose en pocos minutos lleno de llamas y humo el local.

El pánico que se apoderó de los concurrentes es indescribible; todos buscaban la salida, atropellándose unos a otros.

A las voces de socorro, acudieron primeramente al lugar del suceso, los guardias de orden público Joaquin J. Duart y José Leon, que se hallaban de punto en aquel distrito, cuyos agentes, después de prestar los primeros auxilios a los que salían del local, se dirigieron a la Inspección del Gobierno civil, comunicando la noticia a sus jefes Sres. Aquilina y Luciano, quienes seguidamente dieron aviso a los centros correspondientes.

Procesos podemos contar de las autoridades y empleados técnicos de este Ayuntamiento, como también del cuerpo de bomberos que no fué nada tardío en su llegada, todos pretendían colocarse en

# Glicerofosfato de cal granulado Casar

Poderoso tónico nervioso y oseó

Recomendado especialmente en LAS AFECIONES DE LA MEDULA CEREBRAL, RAQUITISMO E IMPOTENCIA, TUBERCULOSIS Y C... VALERIA, ETC. Favorece notablemente el desarrollo de los n... de constitución débil. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Alicante: Farmacia de D. José Soter y Sánchez, plaza de San Cristóbal.

los sitios de más peligro, rivalizando en sus trabajos para sofocar el fuego. Entre las autoridades que llegaron primero, vimos al señor gobernador civil, D. Federico Chapuli; al juez de instrucción, D. Ramon Villar; al alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, señor barón de Petrés; a los concejales, Sr. Martínez Blanquer, Torrejón, Romeu, Such, Perez Garcia, Baeza, Guillen y Campos; a los inspectores de orden público, Sres. Aquilina y Luciano y al jefe de la guardia municipal, Sr. Chinarro; como también al señor Muñoz y D. Elio Guillen, quienes dictaban acertadas órdenes a los bomberos.

Vimos también a los Sres. Quereda y Cabrera, celadores de policía urbana; al Sr. Viñes, empleado en el Ayuntamiento; al Sr. Llorca, empleado también de las oficinas de las aguas de Sax, quienes demostraron saber cumplir con su deber.

El señor barón de Petrés, acompañado de los dos primeros señores, se dirigió al piso principal de la casa donde se inició el fuego, cortando las amarras de la muestra del cinematógrafo, evitando con esto, que el incendio se propagase, viéndose además, a los Sres. Torrejón y Martínez Blanquer, colocarse en los puntos de más peligro.

A los primeros momentos hizo su presentación a la autoridad, el joven y reputado facultativo D. Evaristo Manero, vice secretario de la Cruz Roja.

El fuego quedó sofocado a las siete, no ocurriendo desgracias personales y las pérdidas se calculan en unas cinco mil pesetas.

Anoche fuimos los únicos que publicamos esta noticia, no pudiendo dar más detalles, por tener el periódico en máquina.

### Robo

Al regresar a Madrid de Alicante, el senador D. Juan Maisonnave y entrar en su domicilio, Alcalá, 67, vióse desagradablemente sorprendido al encontrar todos los muebles en desorden, descajonados los cajones de mesas y cómodas, efectos esparcidos por el suelo y restos empujados de una cena sobre la mesa del comedor.

Como el Sr. Maisonnave ha tenido cerrada su casa todo el tiempo que ha estado ausente, ignórase cuando se habrá cometido el robo, de que hizo la correspondiente denuncia al Juzgado de guardia.

### UNA MUERTE

Anoche ocurrió una sensible desgracia en San Vicente.

Un sugeto llamado José García García salió de su casa a dar un paseo y al volver a su domicilio, parece que quiso gastar una broma al llamar a la puerta.

La familia se alarmó mucho sospechando que fuesen ladrones y un cuñado del García abrió la puerta disparando contra aquel una pistola, dejándole muerto en el acto.

El Torregrosa fué detenido por la guardia civil. Un periódico local pide con insistencia que se establezca el servicio de alumbrado por gas en todo el trayecto de la estación de Murcia; pero ocurre que el Ayuntamiento debe a la empresa del gas una cantidad muy respetable y este dificulta en gran manera la realización de aquel servicio.

Otro colega añade que más fácil sería verificar una reforma en el alumbrado del muelle de Levante, colocando los reverberos donde deben estar, cerca de los embarcaderos, facilitando la luz a las planchas de las embarcaciones, y se evitarán desgracias como la de la del capitán del «Besós», que murió ahogado por querer en la oscuridad más profunda saltar a bordo.

### Regalo para fiestas

Verlo, para creerlo: 36 vasos cristalino, por seis pesetas, se venden en el establecimiento de los Sres. González Hermanos.

ANTIGUA CASA MAYLÍN, PROGRESO, 6

Dentro de breves días contraerá los indisolubles lazos del matrimonio, con la bella señorita doña Remedios Rubio, nuestro amigo el comerciante D. Antonio Llobregat.

Por anticipado les enviamos nuestro parabién a los futuros cónyuges.

Ignorándose actualmente el paradero de D. Luis Brotons, vecino del pueblo de Agost, expedientado como defraudador a la contribución industrial, se le cita, llama y emplaza para que el día 14 de Enero próximo, a las once de la mañana, comparezca en la Delegación de Hacienda de esta provincia, con objeto de asistir a la Junta administrativa que previene el art. 52 del Reglamento de 30 de Enero de 1900; advirtiéndole que puede comparecer a dicho acto por sí o por persona debidamente autorizada, con las pruebas que a su derecho convengan.

Un periódico local pide con insistencia que se establezca el servicio de alumbrado por gas en todo el trayecto de la estación de Murcia; pero ocurre que el Ayuntamiento debe a la empresa del gas un par de millones de reales, que la consignación anual apenas la cobra y que la tubería cuesta dinero y sin dinero nada puede hacerse.

Más fácil sería verificar una reforma en el alumbrado del muelle de Levante,

colocando los reverberos donde deben estar, cerca de las embarcaderos, facilitando la luz a las planchas de las embarcaciones, y se evitarían desgracias como la del capitán del «Besós», que murió ahogado por querer en la oscuridad más profunda saltar a bordo.

Y los faroles, tan tranquilos en las fachadas de las casas del muelle, donde no hacen falta.

Si merece severísimas censuras el gobierno por su negativa referente al necesario libre cultivo del tabaco, con el que está causando a España grandes perjuicios, no comprendemos la pasividad de los elementos sociales que en Alicante y en todas partes no siguen pidiendo todos los días, ejerciendo el derecho de petición, la concesión del cultivo.

En asuntos de tan vital interés público no cabe enmudecer.

Estas apatías de la opinión justifican desgraciadamente el concepto de país muerto en que se nos tiene.

Hay que mostrar energía cuando se trata del bienestar del país, porque la energía es vida, y sin energías se sume.

Mme. V. G., CEDE HABITACIONES amuebladas con vistas al mar y paseo, desde 25 pesetas al mes. Razón, paseo de los Mártires, num. 52, 4.º, izquierda. 15-1

Ostras FINAS Y FRESCAS de la Compañía Ostrícola de Santander. Se sirven en el hotel del Comercio. Se venden en la plaza del Mercado, Cruz de Malta 8, establecimiento de D. Anselmo Viñas, y en la calle de Sagasta 46. Se sirven a domicilio. Se cede el piso principal.

Portelegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Contra la ley

Montero Ríos informará ante la comisión del Senado que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley, prorrogando por dos años más la ley de represión del anarquismo.

El exministro liberal se opondrá resueltamente a la aprobación de dicho proyecto.

Dice que nada justificaría actualmente la prórroga de la citada ley.

### Dos noticias

Madrid 14 (9 m.) Ha sido denunciado y recogido por los agentes de la autoridad «El País», por un artículo titulado «La misión de D. Simplício».

El vendedor herido anteanoche en el tumulto que se produjo a la salida del «Heraldo» ha sido desahuciado. Está agonizando.

El estreno de «Nerón»

Madrid 14 (10 m.) En el teatro Español se ha verificado esta noche el estreno del drama de Cavestany «Nerón».

El primero y segundo acto obtuvieron un gran éxito.

En el tercero y cuarto decae el interés por lo que fue fueron aplaudidos con frialdad.

La interpretación de la obra fué esmerada.

### Licencias

Madrid 14 (11 m.) Con motivo de las próximas Pascuas se han concedido licencias desde el 22 del corriente al 7 del próximo Enero a los alféres de fragata, guardias marinas y todos los alumnos aprobados de la escuela naval y de la administración de la Armada.

Resultado de la lucha

Madrid 14 (12 t.) Ha producido en Londres gran impresión el discurso pronunciado por el ministro de la Guerra.

Resulta de un modo evidente que el ejército enviado al Transvaal se encuentra en situación muy triste y apurada.

Los gastos hechos hasta ahora pasan de ochenta millones de libras esterlinas.

### En Irlanda

Madrid 14 (2.15 m.) Aumenta la agitación en Irlanda. La situación de los propietarios es muy precaria.

Los jurados se niegan a acudir a los juicios contra los labradores.

Témese un levantamiento contra Inglaterra.

### Ultimo telegrama

Madrid 14 (3 t.) Aumenta la animación política. Se esperan con ansiedad los discursos de Moret y Canalejas.

## AL BELLO SEXO

El pelo o vello que en algunas partes del cuerpo existe, molestando unas y afeando en otras, desaparece en tres minutos usando el DEPILATORIO INOFENSIVO DE GÓMEZ MORA; se garantiza bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado. No confundirlos con otros poyecidos; desconfiar de las imitaciones; 2/50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3-25 pesetas, dirigiéndose a su autor, Mayor 23 y 26.

## TOS, TOS, TOS

JARABE CONTRA LA TOS de F. Gómez Mora. La tos RONCA, la SECA y CONVULSIVA y la de CATARROS ó CONSTIPACION que con tanta facilidad se hacen crónicas, contrayendo el paciente enfermedades de fatales consecuencias por abandono en sus principios; todas alivian a las primeras tomas y se curan con el uso de este jarabe.—Precio: 1/50 pesetas frasco. Se vende: Farmacia de su autor, Mayor 23 y 25, Alicante y en todas las Farmacias y Droguerías.

## FRENTE A LA BOTA DE ORO

Dicese que han vuelto a conferenciar Tetuán, López Domínguez y Gamazo. Se cree que trataron de la fusión de los tres elementos.

Se venden 5.000 CLICHÉS DE historietas cómicas, retratos, vistas y geográficos, a precios sumamente módicos. Darán razón en la imprenta de este periódico.

MAISON FRANÇAISE ALICANTE. Esta casa tiene el honor de participar a su numerosa clientela que no tiene acurral ni depósito para la venta de las ostras y tampoco de vendedores con espuestas recorriendo las casas particulares. Encargos, 52, paseo de los Mártires.

Ostras siempre frescas. PRECIOS: Servidas a domicilio, abiertas con limón, 1.ª gordas finas, 1'65 pesetas docena.—2.ª idem, 1'20 id., id. CASA FRANCESA

Linea Conseil. SERVICIO FIJO Y REGULAR DE VAPORES ENTRE BURDEOS ROUEN Y ALICANTE. El «Alphonse Conseil» saldrá de este puerto para Burdeos, el 15 del corriente admitiendo carga para La Rochelle. Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario en Alicante, don Augusto Sempé, calle Babel num. 2, plaza de Isabel II.

Pelota, núms. 15 y 17. MP. DE GALDÓ CHAPULI HERMS. ALICANTE

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

El vapor francés EBBA, saldrá por los puntos arriba indicados el día 1 del corriente. Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, pase de los Mártires, núm. 54.

## LA ESTRELLA DE ORO

Precio fijo MAYOR 34 Y PÓRTICO DE ANSALDO I.-ALICANTE

Tajidos de todas clases en sedas, lanas, telas de algodón, paños, alfombras, artículos del Japón, perfumería, envolturas y sombreros para señora.

## MORA HERMANOS

VAPOR DIRECTO ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

El vapor LUIS PINZON, saldrá de este puerto para Barcelona todos los martes.

Consignatarios, M. Duclós y Compañía.

Se alquila UNA HABITACION con vistas al mar, paseo de los Mártires 57, 3.º, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes.

SERVICIO FIJO Y DECENAL ENTRE ALICANTE Y ARGEL

El vapor AFRICA saldrá de este puerto para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes a las doce del día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 de los mismos.

Admite carga y pasajeros a precios convencionales.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11, bajos.

### Aguas de Vals-Beatrix

LAS AGUAS DE VALS son recomendadas por la gran cantidad de bicarbonato de litina que contienen (0,33 por litro). Sirven para la curación de la dispepsia, gastritis, inflamaciones del tubo digestivo, enfermedades del bígado, del bazo y de la vejiga, especialmente de la diabetes y la albuminuria. Mezclada con leche hirviendo sirve para combatir la «diarrea verde» de los niños.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.

758 CAUSAS SÉLERRES.—MM. DE BEAUVALLON Y DUJARIER

vida, existe derecho para hacerse campeón de una señora que tiene notoriamente quien la defiende.

»Tampoco fué por las palabras de la señora Albert. M. Arnoux, el amigo de M. de Beauvallon, su mejor amigo, el que pasó con él la noche precedente al duelo, ha calificado esta aventura con su verdadero nombre, diciendo que era un «pique». No sé yo, pues, que monsiieur de Beauvallon pueda alegar derecho para matar a la gente por un «pique». Además, la conversación ha sido negada.

»No pude ser tampoco por los procedimientos judiciales dirigidos por M. Dujarier contra M. Granier de Cassagnac, porque esto sería demasiado grave.

»¿Dónde íbamos, en efecto, a parar, si se recurriera al duelo por cuestiones de metálico?

»¿Qué resto de civilización tendríamos y qué garantías conservaríamos la propiedad de los bienes de este mundo, si se fuera a constituir de un pistoletazo una hipoteca ó a reivindicar un estado civil ó a conseguir el cobro de una letra de cambio.

M. Granier de Cassagnac, (levantándose con vivacidad).—Señor presidente, pido que se me deje explicarme.

El presidente.—No podeis hablar aquí.

M. Granier de Cassagnac.—Señor presidente, me es imposible tolerar por más tiempo que se me presente de tan indecente manera.

El presidente.—Si no podeis tolerarlo, podeis saliros de la audiencia. Después podrá contestar el abogado de vuestro cuñado.

El abogado M. León Duval.—Log

emociones de M. Granier de Cassagnac no deben conmovier a nadie; por que más de una vez han sido facticias.

»No necesito decir que me refiero a sentencias, a cartas, a actos de procedimiento, que leería si esto no me llevase fuera de mi camino... No hablemos, pues, más de esto...

»Hagamos justicia al duelo, puesto que ha reconocido siempre que no caían bajo el filo de la espada los asuntos sobre intereses pecuniarios.

»Mi autoridad sobre este punto, es el libro de M. de Chateaubriand.

»Pero, ¿por qué discutir todas esas causas de encono?

»El mismo Beauvallon las ha considerado todas insuficientes: él dijo a Grier, que eran una multitud de necedades, y cuando encargó a sus amigos proponer el reto, no les autorizó para revelar ninguna prueba terrible de que ninguna de ellas era bastante para exponer a un hombre a la muerte.

»¿Cómo se absolverá, pues, a este hombre que no puede decir ni la razón ni las causas que tiene?

»Se os dirá que el Código penal no previene ni castiga el duelo, y que tal es la opinión de cuatro ó cinco tribunales; se os intimidará con vuestra jurisdicción; se os alarmará sobre vuestra competencia.

»Y es que en efecto, los partidarios del duelo son quisquillosos y difíciles.

»Existe, en verdad, en este proceso criminal un cadáver: hay una autopsia; hay una pobre madre cubierta de lágrimas; la sangre que veis en esos vestidos manchados, es la sangre de Dujarier, son las últimas gotas de su vida; pero a pesar de esto, no existe muerte ni matador.

»Es preciso, convenir, señores, y este es el rasgo más espantoso de nuestras costumbres, en que esta especie de catástrofes tienen un desenlace sumamente sencillo.

»Se mata a un hombre porque nos disgusta su presencia, ó por alguna otra

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE 755

mono, era hacer el duelo necesariamente mortal.

»MM. de Boignes y Arturo Bertrand exigieron que se usaran pistolas enteramente desconocidas a ambos adversarios condición que podía salvar a Dujarier.

Para hacerla respetar mejor, rehusaron excelentes pistolas que Dujarier propuso y que le había prestado la vispera M. Alejandro Dumas, y las rehusaron alegando que siendo intimo amigo Dujarier de Alejandro Dumas, podía haber hecho uso de estas pistolas.

»Entonces fué cuando se echaron suertes sobre quien había de suministrar pistolas, y cuando ganó M. d'Ecquevillez este precioso privilegio.

»¿Cómo se sirvió de él? En este punto debe M. d'Ecquevillez una grave cuenta a Dios y a los hombres.

»Nadie, en verdad, desconocerá la importancia de la cláusula sobre que fueran desconocidas las pistolas a los dos combatientes.

»El tirador más hábil pierde mucho de su destreza tirando con una arma que le es enteramente desconocida.

»La forma de la culata, la dureza ó facilidad de caer el gatillo, la relación del punto con el cañón, son cosas que hay que estudiar y que deben saberse para servirse de una pistola con alguna ventaja.

»La funesta destreza de Beauvallon se hubiera neutralizado con la necesidad de servirse de una arma desconocida.

»Con esta condición y solamente con ella, consintieron los padrinos de Dujarier en arriesgar su vida.

»Pues bien, M. d'Ecquevillez declaró a MM. de Boignes y Arturo Bertrand, que tenía abajo en su coche pistolas que eran suyas y que había comprado por 100 francos en casa de Desvismes, hacia un año, y que eran enteramente desconocidas a M. de Beauvallon.

»No obstante, hoy conviene en que Desvismes no le vendió pistola alguna, y cuando dijo lo anteriormente referido, no habló verdad.

»Pero hoy aparece probada la verdad: las pistolas que introdujo deslealmente en el duelo eran las de M. Granier de Cassagnac, cuñado de M. de Beauvallon y M. de Beauvallon llevó en persona las pistolas en cuanto rayó el día a M. d'Ecquevillez para que las sacara en aquella conferencia como armas que eran desconocidas a Beauvallon.

»Para purgarse de esta traición, ha dicho M. de Beauvallon que le eran desconocidas las pistolas de M. Granier de Cassagnac, y este señor viene a apoyar a su cuñado, diciendo en el sumario: «Lo que puedo afirmar por mi honor, es que Beauvallon jamás tocó a mis pistolas».

»Pero M. Granier de Cassagnac había también jurado solemnemente (esta vez ante Dios solamente) que sus pistolas se hallaban en casa de Desvismes el día del duelo, y Desvismes le ha desmentido formal, tenaz y tégicamente, hasta tal punto, que este mentis obliga hoy a Beauvallon a confesar que se sirvió de las pistolas de su cuñado.

»Dicen ahora verdad M. Granier de Cassagnac y de Beauvallon al asegurar que las pistolas eran enteramente desconocidas al matador de Dujarier?

»Pero en primer lugar, no era necesario que M. Granier de Cassagnac ganara a la justicia, ocultándole que habían servido en el duelo sus pistolas.

»El dice que no lo ha negado jamás: así es la verdad; no lo ha negado; pero después de haber jurado decir toda la verdad, y nada más que la verdad, ha dejado una parte de ella envuelta en una nube.

»Además, no era preciso jurar por el honor que M. de Beauvallon no las había tocado nunca, porque por lo menos las había tocado en la vispera; y esto basta a un tirador ejercitado para adaptar las pistolas a su mano, para estudiar sus resortes y fiador.

»Pero yo voy más lejos: ¿no probó M. de Beauvallon estas pistolas con pólvora y balas en la mañana misma del

